

**RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA  
POR LA QUE SE ADSCRIBE A DON RAÚL CALDERÓN MORCILLO AL PUESTO DE TÉCNICO SU-  
PERIOR DE RECURSOS HUMANOS EN LOS SERVICIOS CENTRALES.**

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.-** Por Resolución del Gerente de AVRA de fecha 21 de diciembre de 2020 se aprueba la convocatoria pública para la provisión interna de una vacante de Técnico/a Superior de Recursos Humanos en los Servicios Centrales de AVRA, así como las Bases por las que se registrará la misma, publicándose en el B.O.J.A. n.º 251, de fecha 31 de diciembre de 2020.

No se ha presentado ninguna reclamación contra dicha convocatoria y sus bases de selección.

**SEGUNDO.-** Al proceso de selección se presentan los tres candidatos siguientes: Don Raúl Calderón Morcillo, Doña Dolores Frutos Suárez y Doña Cristina Palma Lérica.

**TERCERO.-** Con fecha 28 de diciembre de 2021 el Órgano de Selección publica las siguientes tres candidaturas admitidas en el proceso de selección: Don Raúl Calderón Morcillo, Doña Dolores Frutos Suárez y Doña Cristina Palma Lérica.

De conformidad con lo previsto en el punto 8 de las bases del proceso de selección, se otorgó un plazo de 3 días laborables desde la publicación en la intranet de dichas candidaturas admitidas, para que los/as interesados/as pudieran presentar reclamaciones ante la Gerencia contra la admisión de los candidatos que reúnan los requisitos de la convocatoria, no habiéndose presentado reclamación alguna una vez finalizado el plazo otorgado.

**CUARTO.-** Con fecha 28 de diciembre de 2021, según lo contemplado en el punto 7.2 de las bases de la convocatoria de selección, el Órgano de Selección publica la convocatoria de los tres candidatos admitidos a un prueba eliminatoria el día 25 de enero de 2022 para evaluar las aptitudes profesionales relacionadas con el perfil del puesto.

**QUINTO.-** Con fecha 26 de enero de 2022 el Órgano de Selección publica que Don Raúl Calderón Morcillo es el único candidato apto en la prueba eliminatoria para evaluar las aptitudes profesionales relacionadas con el perfil del puesto, obteniendo una puntuación de 84 puntos.

Conforme al punto 8 de las bases de la convocatoria de selección se concedió un plazo de 3 días laborables desde la publicación en la intranet de la Agencia del candidato apto de la

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	FECHA	18/02/2022
ID. FIRMA	8EQIW840RELM2MIOAGDncsXVjRCrQi	PÁGINA	1/3



prueba y su puntuación, para que los interesados puedan presentar reclamaciones ante la Gerencia, no habiéndose presentado reclamación alguna una vez finalizado el plazo otorgado.

**SEXTO.-** Con fecha 3 de febrero de 2022 y tras la baremación efectuada por el Órgano de Selección, se publica por dicho Órgano que el candidato Don Raúl Calderón Morcillo ha obtenido un puntuación total de baremación de 50 puntos en la provisión interna de vacante.

Conforme al punto 8 de las bases de la convocatoria de selección se concedió un plazo de 3 días laborables desde la publicación en la intranet de la Agencia de la puntuación total de baremación del candidato Don Raúl Calderón Morcillo para que los interesados puedan presentar reclamaciones ante la Gerencia, no habiéndose presentado reclamación alguna una vez finalizado el plazo otorgado.

**SÉPTIMO.-** Con fecha 14 de febrero de 2022 se publica que el Gerente de AVRA designa a Don Raúl Calderón Morcillo como candidato finalista en la provisión interna de vacante de un/a Técnico/a Superior de Recursos Humanos en los Servicios Centrales de AVRA, al ser el candidato finalista propuesto por el Órgano de Selección, ser el único candidato apto en la prueba eliminatoria y haber obtenido 50 puntos de baremación.

Conforme al punto 8 de las bases de la convocatoria de selección se acuerda la publicación de la designación del candidato finalista, concediéndose un plazo de 3 días laborables desde su publicación en la intranet de la Agencia para que los interesados puedan presentar reclamaciones ante la Gerencia de la Agencia, no habiéndose presentado reclamación alguna una vez finalizado el plazo otorgado.

Vistos los anteriores antecedentes, una vez publicado las candidaturas admitidas en el proceso de selección que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria de selección, realizada la prueba eliminatoria para evaluar las aptitudes profesionales relacionadas con el perfil del puesto, aplicado el baremo específico, en virtud de la propuesta del Órgano de Selección, resuelto el proceso de selección sin que se haya formulado reclamación alguna por los interesados y de acuerdo a las facultades atribuidas a ésta Gerencia,

#### HE RESUELTO :

**PRIMERO.-** Adscribir a Don Raúl Calderón Morcillo al puesto de trabajo de Técnico Superior de Recursos Humanos en los Servicios Centrales de AVRA, con efectos del día laborable siguiente al de la firma electrónica de la presente Resolución.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	FECHA	18/02/2022
ID. FIRMA	8EQIW840RELM2MIOAGDncsXVjRCrQi	PÁGINA	2/3



La presente resolución de la Gerencia será recurrible, en el plazo de un mes desde su publicación en la intranet de la Agencia, ante la Dirección General, cuya resolución será definitiva, y contra la misma podrá interponerse demanda ante la jurisdicción social en el plazo de dos meses sin necesidad de interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social.

En el supuesto de que transcurra un mes sin haber sido notificada la resolución que resuelva las reclamaciones, el/la interesado/a podrá formalizar la demanda en el plazo de dos meses ante la jurisdicción social sin necesidad de interponer reclamación previa a la vía judicial social.

Notifíquese la presente resolución al interesado y publíquese la presente resolución en la intranet de la Agencia para general conocimiento.

En Sevilla a fecha de la firma electrónica.

Francisco Javier Díaz Pérez.  
Gerente.

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	FECHA	18/02/2022
ID. FIRMA	8EQIW840RELM2MIOAGDncsXVjRCrQi	PÁGINA	3/3